

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DE UPS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

COMPRA MENOR No. SUPBANCO-DAF-CM-2021-0015

Datos del Concurso

1. Objeto del Concurso: La superintendencia de Bancos (SB), le invita a participar en el procedimiento de COMPRA MENOR, Ref. **SUPBANCO-DAF-CM-2021-0015**, a los fines de presentar su mejor Oferta para **CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A UPS**, para la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

2. Procedimiento de Selección: Compra Menor.

3. Plazo de Recepción de las ofertas: del viernes 12 al miércoles 17, hasta las 12:00 pm.

4. Presentación de las Ofertas: Las propuestas deberán ser presentadas a través del Portal Transaccional de la DGCP o de manera física la División de Compras de la Superintendencia de Bancos de la Republica Dominicana.

Dirigido a:

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

División de Compras / William Solis

Dirección: Avenida México No. 52, 2do. Piso. Santo Domingo, D. N., Rep. Dom.

Nombre del Oferente/ Proponente

Presentación: Oferta Técnico - Económica

Referencia del Procedimiento: SUPBANCO-DAF-CM-2021-0015

5. Especificaciones Técnicas:

Tres (3) mantenimiento preventivo para los UPS indicados a continuación:

UPS NS INTREPID DE 10KVA IFIL			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Mantenimiento Preventivo UPS NS Intrepid de 10KVA	UN	3
	Ubicación: C/ Gustavo Mejia Ricart, Plaza Piantini, no. 93 (un poco más delante de La Baguette a mano Izquierda, también está ServAir), Distrito Nacional		

UPS NS INTREPID DE 20KVA PROUSUARIO			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Mantenimiento Preventivo UPS NS Intrepid de 20KVA	UN	3
	Ubicación: Ave. 27 de Febrero, esq. Abraham Lincoln, Unicentro Plaza, local 26 1er Nivel, Distrito Nacional		

UPS TOSHIBA DE 100KVA SEDE CENTRAL			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Mantenimiento Preventivo UPS Toshiba de 100KVA	UN	3
	Ubicación: Ave. México no.52 esq. Leopoldo Navarro, Distrito Nacional		

UPS NS INTREPID DE 15KVA REGIONAL NORTE			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Mantenimiento Preventivo UPS NS Intrepid de 15KVA	UN	3
	Ubicación: Av. Juan Pablo Duarte esq. Benito Juárez no. 1, Urbanización Villa Olga, Santiago, Rep. Dom.		

****Se realizarán 3 Servicios durante el año de manera cuatrimestral.**

6. Tiempo de entrega: Los servicios deberán realizarse cuatrimestralmente con previa coordinación con el Departamento de Tecnología.

Cronograma de Servicio:

- **1 de Abril 2021** (1er Mantenimiento Sede Principal / Sede Santiago / Sede IFIL / Sede PROUSUARIO)
- **1 de Agosto 2021** (2do Mantenimiento Sede Principal / Sede Santiago / Sede IFIL / Sede PROUSUARIO)
- **1 de Diciembre 2021** (3er Mantenimiento Sede Principal / Sede Santiago / Sede IFIL / Sede PROUSUARIO)

7. Condiciones de Pago: La condición de pago establecida es **crédito a 30 días** después de presentar la factura de cada servicio finalizado según el Cronograma de Servicio.

8. Documentación a Presentar

- 1) Formulario de Presentación de Oferta. **(SNCC.F.034)**
- 2) Formulario de Oferta Económica, firmada y sellada **(SNCC.F.033)**. **Debe incluir descripción del artículo, aceptación de las condiciones de pago, precio sin ITBIS, tiempo y tipo de garantía. (No Subsanable)**
- 3) Formulario de Información sobre el Oferente **(SNCC.D.042)**
- 4) Registro de Proveedores del Estado **(RPE)**, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

- 5) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (**DGII**), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- 6) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (**TSS**), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- 7) **Carta fabricante**: Presentar carta del fabricante que avale que el oferente está autorizado a vender los bienes y/o servicios, así como la garantía para el tiempo solicitado

La Oferta Económica deberá presentarse en Pesos Oro Dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en **dos decimales (XX.XX)** que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes y servicios conexos a ser suministrados. Los precios de las ofertas **no deben incluir ITBIS**.

COLETILLA DE EXENCION DE ITBIS

(*) ART. 18 Ley No. 183-02: Artículo 18. Naturaleza. La Superintendencia de Bancos es una entidad pública de Derecho Público con personalidad jurídica propia. Tiene su domicilio en su oficina principal de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, pudiendo establecer otras oficinas dentro del territorio nacional.

La Superintendencia de Bancos está exenta de toda clase de impuestos, derechos, tasas o contribuciones, nacionales o municipales y en general, de toda carga contributiva que incida sobre sus bienes u operaciones. La Superintendencia de Bancos disfrutará, además, de franquicia postal y telegráfica. Contratará la adquisición de bienes y prestación de servicios necesarios para su funcionamiento con arreglo a los principios generales de la contratación pública y en especial de acuerdo a los principios de publicidad, concurrencia y transparencia, conforme Reglamento dictado por la Junta Monetaria

8.1 Errores No Subsanables del Proceso:

Los errores **NO** subsanables en este procedimiento de contratación son:

- Presentación de la Oferta Económica en un formato diferente al del formulario establecido, suministrado por la SIB (**SNCC.F.33**).
- Corregir precios y cantidades.

9. Vigencia de la Oferta Económica: Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las ofertas por el termino de **90 días hábiles**, contados a partir de la fecha del acto de apertura.

10. Criterios de Evaluación: La adjudicación se realizará por la totalidad del servicio, a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas, sea calificado como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a especificaciones y precio.

Criterio	Ponderación	Definición
Especificaciones Técnicas	Cumple / No Cumple	Las Especificaciones Técnicas descritas en el punto 5.

Para las Especificaciones Técnicas el método de evaluación utilizado es bajo la modalidad de CUMPLE / NO CUMPLE y la adjudicación es en base al menor precio ofertado, previo cumplimiento de TODOS los aspectos definidos en la tabla siguiente:

Aspectos a Evaluar de Especificaciones Técnicas	Ponderación
El oferente debe de presentar certificación del fabricante, donde se indique que es representante de la marca y que está autorizado a dar servicio de soporte	Cumple / No Cumple
Debe de tener al menos 10 años de experiencia trabajando con UPS Toshiba.	Cumple / No Cumple
Debe de tener capacidad para ofrecer servicios tanto en Santo Domingo como en la provincia de Santiago.	Cumple / No Cumple

10. Información de contacto

Para cualquier inquietud o aclaración favor contactar a:

Departamento de Compras
William Solis
Superintendencia de Bancos
Av. México #52 Esq. Leopoldo Navarro, Gascue, Santo Domingo, DN.
Teléfono: 809-685-8141 ext. 276
E-mail: wsolis@sib.gob.do